N.º Expte: 2855/2022
Gex: 2022/48740

= DECRETO =

*Vista la solicitud formulada por la empresa **ELECTROMUR, S.A.**, proponiendo como alternativa a nueva empresa subcontratista.*

Visto el informe favorable emitido por la dirección facultativa de la obra, y en virtud de las facultades que tengo conferidas, por el presente Decreto, vengo en resolver:

***Primero**.- Autorizar la subcontratación de la mano de obra y maquinaria con la empresa "DELUX INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.", con CIF B-91.254.334, por un importe de 11.223,09 €, lo que supone un 8,71% del importe de adjudicación, en la obra de **"RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED EN CASCO URBANO DE MORILES (CÓRDOBA)"** .*

***Segundo**.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la Diputación provincial, de acuerdo con el artículo 15a de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.*

*Este decreto, del que está conforme con sus antecedentes **el Adjunto a la Jefatura del Servicio de Contratación (por delegación de la Jefatura del Servicio) Juan José Gómez Gracia**, lo firma electrónicamente en Córdoba, **la Vicepresidenta 2ª y Diputada Delegada de Presidencia, Gobierno Interior y Vivienda de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba**, **Marta Siles Montes.***

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

Código seguro de verificación (CSV):
2C9B 63D9 36B2 F8B7 0D19
2C9B63D936B2F8B70D19
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Conforme de Por Delegación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 04-08-2023
Organo resolutor Vicepresidenta 2ª SILES MONTES MARTA ISABEL el 04-08-2023

Num. Resolución:
2023/00007707

Insertado el:
04-08-2023

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01